



ANUNCIO

Con fecha de 08 de junio de 2023, el Sr. Alcalde-Presidente D. Jesús María García Álvarez ha dictado la siguiente Resolución:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y en el artículo 47.2 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril,

RESUELVO:

Convocar al Pleno en Sesión extraordinaria el día **17 de junio de 2023 a las doce horas**, para la Constitución de la nueva Corporación municipal, según el resultado de las elecciones municipales celebradas el día 28 de mayo de 2023, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la nueva Corporación Municipal.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente.

En Proaza, a 09 de junio de 2023.

La Secretaria.

Fdo.- Candela Pascual Barredo